MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
02 NOV. 2023
Hora: 11:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8798

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de José María Quimper fue creado mediante Ley N° 9999, el 3 de noviembre de 1944.

Que, el distrito de José María Quimper es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Camaná, departamento de Arequipa.

Que, al distrito se le atribuye este nombre como homenaje al político y abogado peruano.

Que, los pobladores del distrito de José María Quimper en su mayoría se dedican a la agricultura y a la pesca artesanal de camarón de río, mientras que un pequeño grupo se dedica a la confección de artesanías rústicas con elementos que extraen del río y de las acequias del valle.

Que, este 03 de noviembre del 2023, el distrito de José María Quimper, más conocido como distrito de El Cardo, conmemora su septuagésimo noveno aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de José María Quimper, provincia de Camaná, departamento de Arequipa, al conmemorarse el viernes 03 de noviembre del año en curso, su LXXIX (79) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 02 de noviembre del 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA